



REUNIÓN COMISIÓN NEGOCIADORA V CCMGE

En la 8ª reunión mantenida en el día de hoy de la Comisión Negociadora del V Convenio Colectivo Marco Endesa, la Dirección nos ha trasladado sus propuestas sobre los "**Beneficios Sociales**", los cuales según sus planteamientos quieren modernizar, hacer más atractivos y adecuar a la situación actual. Con esta última presentación la RD da por finalizado su planteamiento de propuestas.

En concreto las pretensiones de la RD pasan por homogenizar la gestión de los derechos existentes en todos los territorios con relación a: Fluido eléctrico, Anticipos y Créditos Vivienda, Ayudas de Estudios, Bolsa Social, Residencias u otros, que ahora afectan tanto a personal pasivo como activo (según el caso), eliminando todos los derechos de los pasivos.

Esta propuesta significa el cambio de derechos individuales reconocidos, por una valoración económica personalizada y anualizada, exclusivamente para el personal activo.

Por nuestra parte consideramos que este planteamiento de la RD es un nuevo intento de eliminar derechos tanto del personal activo como del pasivo de esta empresa, a lo que nosotros **NO** vamos a entrar.

Reiteramos que la RS **NO** aceptará ninguna propuesta que empeore la situación actual.

Hemos acordado mantener la próxima reunión de esta Comisión Negociadora, el miércoles día 17 de enero donde la RS comenzaremos a presentar nuestras propuestas para este V CCMGE.

Madrid 11 de enero de 2018